

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2020

SENADORA GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE (PAN)
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
América del Norte del Senado de la República

Intervención durante la inauguración de la XXIII
Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro

Honorable Anthony Rota, representante de la Cámara de los
Comunes.

Estimada diputada Laura Rojas Hernández, presidenta de la Cámara
de Diputados.

Honorable Patricia Bovey.

Honorable representante del Senado canadiense.

Senadoras y senadores, diputadas y diputados.

A nombre del Senado de la República y en representación de la
Senadora Mónica Fernández quisiera darles la más cordial
bienvenida a México.

Asimismo, quiero destacar la presencia de las y los senadores que
participan en esta interparlamentaria. Se encuentra con nosotros la
senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre. También se
encuentra con nosotros la senadora Sasil de León Villard; el senador
Ramón Enríquez Herrera; el senador Joel Padilla Peña; y el senador
Rogelio Israel Zamora Guzmán; así como el senador Antonio García
Conejo, que estarán abiertos para trabajar en todos los temas y

poder llevar a la práctica todos los acuerdos que se generen en esta interparlamentaria.

Para nosotros es un gran gusto recibir a nuestros colegas de Canadá, un país al que nos une una vecindad, la pertenencia a la región más competitiva del mundo y una asociación que va más allá de los asuntos comerciales y económicos.

Este año se celebran 76 años de relación bilateral entre México y Canadá. En este tiempo, tanto nuestros gobiernos como los legisladores, hemos desarrollado diversos instrumentos que nos han permitido mantener y desarrollar vínculos sólidos; una relación fuerte, fluida, abiertas y con resultados.

Por mencionar sólo algunos ejemplos, la alianza México-Canadá, establecida hace poco más de 25 años, nos ha facilitado cooperar en asuntos tan importantes como la innovación tecnológica y digital, la inteligencia artificial, el aprovechamiento de los océanos; analizar oportunidades para desarrollar proyectos con poblaciones originarias, igualmente el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que ha beneficiado a trabajadores y empleadores en ambos países, por lo que el Senado de la República instalará, en breve, una placa precisamente en honor a esta relación bilateral.

Las cifras suelen ser muy frías, pero en el caso de este programa de trabajadores temporales me gustaría destacar que cada año alrededor de 20 mil trabajadores mexicanos participan en este que es considerado como un modelo de movilidad laboral.

Por lo que se refiere a la relación entre parlamentos, este año precisamente se cumplen como, ya se ha dicho aquí, 45 años de la primera reunión interparlamentaria. Un espacio en el que hemos acordado cuestiones bilaterales, regionales e internacionales con la mayor apertura y franqueza.

Quiero compartir que en el 2019 el Senado en la República editó la publicación “México y Canadá, 44 años de relaciones parlamentarias”, en la que con mayor detalle podemos consultar cómo ha sido este mecanismo y sus resultados, publicación que en la anterior reunión interparlamentaria compartimos con nuestros colegas canadienses.

Con Canadá coincidimos con espacios gubernamentales, como el Grupo de los 20, y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. En el ámbito parlamentario, en asambleas como Parlaméricas, La Unión Interparlamentaria, El Foro Parlamentario Asia-Pacífico o la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Todos ellos han sido espacios para continuar el diálogo y abordar temas de interés común.

Nuestros países también han tenido ocasión de ser mutuamente solidarios. Siempre tendremos presente el apoyo canadiense durante los sismos de septiembre del año 2017, lo cual agradecemos, y México ha prestado ayuda en el marco de los incendios forestales en Canadá.

Estamos atentos y listos para colaborar en cualquier situación de emergencia esperando, por supuesto, que esto no suceda.

Canadá es nuestro tercer socio comercial y también el tercer inversionista de nuestro país, pero también un socio fundamental en asuntos como la migración, la educación y la movilidad laboral, la energía, el medio ambiente, la protección y promoción de los derechos humanos y de los pueblos indígenas, entre otros.

Este mundo se mueve, cambia constantemente y no siempre para bien. Actualmente el mundo tiene una emergencia sanitaria con el Covid-19, que requiere mucha cooperación e intercambio de información. Los retos son comunes y la mayor manera de hacerles frente es resolverlos conjuntamente, de manera expedita, con la cooperación de nuestros amigos y socios; sabemos que en Canadá tenemos ambos.

También quiero subrayar que el mejor ejemplo de la cooperación nos lo dan nuestros respectivos ciudadanos, que cotidianamente se vinculan a través de diversos mecanismos, como el turismo.

Cada año recibimos a más de dos millones de canadienses en busca del calor de nuestras playas, poblaciones con clima cálido, las bellezas y trascendencia de nuestros sitios arqueológicos y el carácter amigable de nuestra gente.

Todos los días hay jóvenes mexicanos estudiando y trabajando en Canadá, contribuyendo a la economía y llevando un poco de cultura mexicana; nuestras economías están estrechamente integradas.

La zona de libre comercio de América del Norte es la mayor del mercado en todo el mundo, más de un cuarto del PIB mundial esta en la zona. México y Canadá nos hemos beneficiado de una asociación trilateral, poniendo cada uno su granito de arena.

Entre 1993 y 2017 el comercio de México con Canadá creció casi 8 veces, de 2.7 miles de millones de dólares a 21.1 miles de millones de dólares. La presencia de empresas de uno y otro país es cada vez más notoria.

Estamos seguros que el nuevo Tratado de Libre Comercio hará más fuertes a nuestras economías y dará un mayor dinamismo a nuestras relaciones comerciales y económicas y a la inversión.

El Senado de la República ha ratificado el Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que esperamos pronto pueda entrar en vigor, y respetuosos de los procesos y tiempos de Canadá, pero estamos ciertos que pronto lo podremos tener.

Estimados colegas, hace un poco más de 2 años el primer ministro, Justin Trudeau, expresó ante el pleno del Senado mexicano que el éxito de cualquier sociedad depende de la participación plena de las mujeres en la vida política, económica y social.

Hoy quiero resaltar que el Congreso mexicano tiene paridad de género, las dos cámaras legislativas están presididas por mujeres. Estamos decididas a continuar impulsando la participación de las mujeres en cada uno de los ámbitos.

Para concluir, deseo señalar que nuestros países comparten una visión de un futuro más próspero e incluyente, más seguro. Los legisladores canadienses y mexicanos podemos hacer que este futuro sea una realidad.

El Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación que el día de hoy firmaremos contribuirá a fortalecer nuestra cooperación y apoyar las acciones que nuestros respectivos legislativos y ciudadanos realizan todos los días para continuar y hacer más fuerte nuestra relación bilateral.

Hago votos porque los trabajos de esta vigésima tercera Reunión Interparlamentaria sean fructíferos y porque la estancia de nuestros amigos canadienses en la Ciudad de México sea muy placentera.

Muchas gracias.

--ooOoo--